



RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 131-2024-DFAIQ.-

Bellavista, 15 de julio de 2024.

Visto el Oficio N° 049-2024-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2080622-2024-FIQ) recibido en forma virtual el 12 de julio de 2024, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Evaluador y Asesor para Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional del bachiller señor SEDANO AMAYA ALAN JOHN, con código N° 032713C de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, se aprobó la modificación del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Evaluador para Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional N° 003-2024-UIIQ-FIQ, de fecha 08 de julio de 2024, por el cual acuerda proponer Jurado Evaluador para la Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "DETERMINACIÓN ANALÍTICA DE CADMIO EN MUESTRAS DE CACAO POR ESPECTROMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA, EN EL LABORATORIO CERTIFICACIONES DEL PERÚ S.A. CERPER" al bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor SEDANO AMAYA ALAN JOHN;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 185°, 186° y 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR** al Jurado Evaluador para Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "DETERMINACIÓN ANALÍTICA DE CADMIO EN MUESTRAS DE CACAO POR ESPECTROMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA, EN EL LABORATORIO CERTIFICACIONES DEL PERÚ S.A. CERPER", presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor SEDANO AMAYA ALAN JOHN, compuesto por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL TRABAJO			CARGO
01	ING.	RODRIGUEZ VILCHEZ RICARDO	PRESIDENTE
02	ING.	SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON	SECRETARIO
03	LIC.	CABRERA ARISTA CESAR	VOCAL
04	ING.	LAZO CAMPOSANO ROBERTO	SUPLENTE
05	ING.	ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	ASESOR

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado Evaluador designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Dictamen Colegiado de la aprobación del Trabajo o de las observaciones realizadas en presencia del interesado y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de la recepción del documento de designación, bajo responsabilidad, de acuerdo a lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado por Resolución N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado Evaluador, UIIQ, Interesado, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JCCC/AMRS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Química

Dr. Julio César Calderón Cruz
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica